

Usa tu tarjeta:

- Consulte materiales o acceda a Internet en cualquier ubicación cooperativa de la Biblioteca Pública del Condado de Hillsborough.
- Descargue o transmita libros, música y películas, o acceda a bases de datos de suscripción premium GRATUITAS desde cualquier dispositivo.

Confidencialidad:

- La privacidad de los registros de la biblioteca es requerida por los Estatutos de la Florida, Capítulo 257.261.
- No se guardan registros de los materiales prestados o solicitados una vez que los materiales han sido devueltos.
- Se requiere una tarjeta de biblioteca o una identificación con foto para obtener información sobre su cuenta en persona; se requiere un número de tarjeta de la biblioteca para obtener información por teléfono.

Renovando o Reemplazando tarjetas:

- Las tarjetas vencen cada tres años y pueden actualizarse con un comprobante de domicilio y una identificación con foto.
- Notifique a la biblioteca con prontitud si pierde o le roban su tarjeta. Los tarjetahabientes son responsables de todas las multas cargadas a su cuenta.

Niños menores de 17 años:

- El padre / guardián es responsable por todas las multas / cargos cobrados.
- El acceso a DVDs no clasificados o clasificados R están restringidos a menos que el padre / guardián le dé permiso.
- El acceso a Internet está restringido a menos que el padre / guardián le dé permiso o que el niño complete el programa de Seguridad en Internet de NetSmartz.

Otras condiciones:

- La biblioteca no se responsabiliza por la operación ni por daños a su equipo mientras usa audio, video u otros materiales prestados.
- La biblioteca se reserva el derecho de imponer otros límites en los períodos de préstamo o la cantidad de elementos que se pueden retirar.

Usando su Tarjeta de la Biblioteca



Pub. 3/2018



Hillsborough
County Florida



HCPLC **ORG**
HILLSBOROUGH COUNTY PUBLIC LIBRARY COOPERATIVE
Discover • Engage • Transform



Su tarjeta de la biblioteca... acceso a todo lo que necesita.

Guía para tomar material prestado

Tipo de Artículo	Pedir Prestado Hasta	Guárdelo Para	Cuántas veces puede renovarlo	Periodo de Gracia	Solicite Hasta	Multas por pasarse de la fecha
Libros, Audio, Revistas	35	21 días	2 veces	8 días	35	Ninguna
Materiales Digitales	Varía	Varía	No puede ser renovado	Ninguna	Varía	Ninguna
DVDs	35	7 días	2 veces	8 días	35	Ninguna
Kits, Equipos, Tecnología	Varía	7 días 21 días	No puede ser renovado	Varía	Varía	Ninguna

Retirando y Devolviendo Materiales:

- Para retirar materiales, su tarjeta debe estar en buen estado.
- Recibos con fechas de vencimiento se emiten en la caja.
- La mayoría de los materiales pueden devolverse a cualquier ubicación de la Cooperativa de Bibliotecas Públicas del Condado de Hillsborough.
- Los kits, el equipo y la tecnología deben devolverse a la misma biblioteca que se prestó.
- El número máximo (total) de artículos disponibles para retirar es de 35.

Renovando Materiales:

- La mayoría de los materiales se renovarán automáticamente 2 días antes de la fecha de vencimiento, a menos que otro cliente lo solicite o se haya alcanzado el límite máximo de renovación.
- Renueve materiales en HCPLC.org o llame a la línea de renovación automatizada al (813) 307-4465.

Solicitud de materiales:

- Para solicitar materiales, su tarjeta debe estar en buen estado.
- La mayoría de los materiales de la biblioteca pueden solicitarse y recogerse en cualquier ubicación.
- La notificación se envía cuando los materiales solicitados están disponibles.
- Los materiales que se retengan deben verificarse con la misma tarjeta de la biblioteca que se utilizó para realizar la solicitud.
- Los residentes del Condado de Hillsborough también pueden solicitar préstamos interbibliotecarios.

Multas:

- Recordatorios serán enviados por teléfono, mensaje de texto o correo electrónico.
- Los materiales perdidos o dañados se facturan a costo total.
- No se pueden sacar materiales adicionales hasta que se devuelvan los materiales o se paguen las multas.

Para obtener más información, llame al (813) 273-3652 o visite www.HCPLC.org.